AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JOSE MOLLET

cito Secretario de que certifico.

José Amigó

Pedro Velguera

Pedro de Alemany

Andres Colomer Josep

Vicente Pujol Lopez

Sessió extraordinaria del dia 31 Enero.

En el pueblo de Mollet á treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos en el Salon de sesiones de la Casa-Consistorial los individuos del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Amigó con el fin de celebrar sesion extraordinaria, objeto esta por el Sr. Presidente y despues de aprobarse el acta de la anterior, se manifestó á la Corporacion que el objeto de la convocatoria era para manifestar la obligacion que le impone la ley de fijar las cuentas comunes del Municipio, correspondientes al quinquenio administrativo de 1880 á 1884, las que habian sido formadas por el Sr. Regidor Sindico, fueron depositadas en la mesa de la Presidencia por mi el infrascrito Secretario. Enterado de ello el Ayuntamiento, por lectura integra de los artículos ciento sesenta y ciento sesenta y uno de la Ley municipal, y del dictamen del preinserto Sr. Sindico, puesto á discusion el asunto, y habiendo sido examinadas por los Sres. Concejales las citadas cuentas, de acuerdo por unanimi-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

dad fijar un cartel en las mismas que da precisada, o sea el cargo en la cantidad de once mil trescientas cincuenta y seis pesetas sesenta y ocho céntimos y la data en la suma de diez mil trescientas setenta y ocho pesetas veinte y una céntimos, disponiendo al mismo tiempo que pasen á la Junta municipal, para su revisión y censura, como prescribe el vigente artículo ciento sesenta y nueve de la citada Ley, previas las formalidades que indica el precepto segundo de dicho artículo, según el cual se expondrán al público previamente por termino de quince días en la Secretaría municipal, haciéndose saber al vecindario por medio de bandos y edictos, con el fin de que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones. Terminado pues el objeto de la sesión, la levantó el Sr. Presidente, firmando todos los señores que saben, conmigo el Secretario, de que certifico.

Ilde Mateo. Isidro Balcells

Jose Gz. Juan G. Alemañy

Andres Colomer Negarin Duñó

Vicente Pujol Duñó

Sesión ordinaria del dia 1.º Febrero.

En el pueblo de Mollet á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Milagé, abrióse la sesión con